

INFORME PERICIAL

MINISTERIO PUBLICO CORRESPONDENCIA OFICIAL	
Nº.	8305
FECHA: 11-07-08	FIRMA: Rbh
HORA: 16:30	

SEÑOR MINISTRO FISCAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el señor Ministro Fiscal de la Nación, doctor Washington Pesantes Muñoz, de realizar el peritaje de la información contenida en un disco óptico en formato CD-R conteniendo información digital, presentamos el informe pericial correspondiente, el mismo que se encuentra de conformidad con lo determinado por el artículo 98 del Código de Procedimiento Penal vigente.

I

DESCRIPCIÓN DEL CD-R EXAMINADO

El 19 de junio de 2008, luego de la legal posesión del cargo de peritos, la Fiscalía General de la Nación procedió a la entrega de un disco formato CD-R, marca Memorex serial S325112BE151113, con el propósito de que se analizara la información digital contenida en el mismo.

II

ESTADO DEL DISCO FORMATO CD-R OBJETO DE LA PERICIA

La condición física general de conservación del CD-R al momento de la entrega a los peritos era buena, sin que se pueda advertir deterioro físico observable a simple vista.

III

DETERMINACIÓN DE TIEMPO

El tiempo aproximado desde que se produjo el suceso en el cual se habría obtenido presuntamente la información digital motivo de este análisis, corresponde al periodo ocurrido desde el 1º de marzo de 2008, hasta el 19 de junio del mismo año, fecha última en la que entrega la Fiscalía General de la Nación, un disco de formato CD-R para que se proceda al peritaje de la información digital contenida en ese medio óptico.

IV

PRONÓSTICO SOBRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL CD-R

1.1 Procesamiento de información

Para realizar el análisis forense del CD-R utilizamos las mejores prácticas asentadas

INFORME PERICIAL

mensajes. Sin embargo, las marcas de tiempo de todos estos archivos no reflejan esta actividad. Por ejemplo, el archivo \Archivos/Esperanza-Recibidos.doc tiene las siguientes marcas de tiempo:

```
d:\Archivos/Esperanza-Recibidos.doc
Creation Time - 02/01/2007 13:59:28
Last Mod Time - 02/01/2007 13:59:28
Last Access Time - 02/01/2007 13:59:28
```

V

CONCLUSIONES

- El CD-R no fue obtenido siguiendo procedimientos aceptados para análisis digital forense, éste fue grabado / quemado con un programa convencional y no con herramientas forenses.
- Las marcas de tiempo de los archivos en el directorio \Archivos generan dudas razonables acerca de su integridad, tal como lo indicamos en el análisis.
- Estos archivos fueron manipulados por personal que no observó los procedimientos forenses generalmente aceptados (según lo afirma el Informe Forense de Interpol). Las marcas de tiempo aparecen “integras”. Este hecho no es posible.
- No ha sido posible determinar el grado de confianza sobre la fuente origen, (laptops, discos duros, discos duros externos, discos USB) que se presume contenían la información que consta en el CD-R, materia de este peritaje y que ha sido el objeto de este análisis.